

Macroproceso: Desarrollo Organizacional
Proceso: Mejoramiento de la Gestión
Título: Ficha de escenario de riesgos

TIPO DE RIESGO	Estratégico <input type="checkbox"/>	Proceso <input checked="" type="checkbox"/>	Sistema de Gestión	ISO 9001 <input type="checkbox"/> , ISO 27001 <input type="checkbox"/> , Acreditación <input type="checkbox"/> , ISO 17025 <input type="checkbox"/> , Atención al paciente <input type="checkbox"/>	Proyectos <input type="checkbox"/>
			Normativo	Corrupción <input type="checkbox"/> Fraude <input type="checkbox"/>	
ALCANCE	<input checked="" type="checkbox"/> Institucional <input type="checkbox"/> Sede	ESTADO RIESGO		<input checked="" type="checkbox"/> Posible <input type="checkbox"/> Materializado	

1. PROCESO/COMPONENTE DEL PLAN ESTRATÉGICO/PROYECTO

CÓDIGO: U.CP.13.004, Versión 0.0 **NOMBRE:** PROCESO GESTIÓN JURÍDICA

OBJETIVO: Asesorar y representar jurídicamente a la Universidad Nacional de Colombia en asuntos o procesos jurídicos y administrativos relacionados con la gestión misional o conexas a ella, salvaguardando los intereses y derechos de la Institución de acuerdo con la normativa interna y externa vigente.

2. IDENTIFICACIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

CAUSA (S) (Ver tabla)		ESCENARIO DE RIESGO	CONSECUENCIA(S) (Ver tabla)		
Determine las causas que pueden llevar a que se presente el escenario de riesgo ESCENARIO DE RIESGO DEBIDO A		Describa claramente el riesgo, teniendo en cuenta los eventos que pueden llegar a ocurrir y el activo/proceso que puede afectar	Efecto que podría llegar a tener la ocurrencia del escenario de riesgo en la UN		
COD	CAUSA	Asesoría jurídica emitida sin calidad y oportunidad	COD	CONSECUENCIA	
E7	LEGALES: Choques jurisprudenciales y cambios normativos		Asesoría jurídica emitida sin calidad y oportunidad	C2	Pérdidas de imagen
I1	PERSONAL: Insuficiencia de personal				
I1	PERSONAL: Consulta de forma general por parte del personal de las normas, conceptos y jurisprudencia aplicables de la Universidad Nacional de Colombia				
I1	PERSONAL: No contar o solicitar los antecedentes correspondientes para realizar una asesoría por parte del personal				
			C8	Reprocesos	

14	TECNOLOGÍA: Ausencia de herramientas tecnológicas para consulta de antecedentes, normas, doctrina y jurisprudencia	C9	Insatisfacción del usuario
----	---	----	----------------------------

3. ANÁLISIS DEL RIESGO

PROBABILIDAD (Ver tabla)		IMPACTO (Ver Tabla)		RIESGO INHERENTE (Ver tabla)	
4	Probable	10	Mayor	40	Alto

4. EVALUACIÓN DEL RIESGO

CARACTERÍSTICAS DEL CONTROL						RIESGO RESIDUAL (Ver tabla)			
COD	CONTROL	Responsable	Documentado (S/N)	M: Manual	Frecuencia	↓PROBABILIDAD	↓IMPACTO	VLR	CALIFICACIÓN
				A: Automático					
1	Utilización del parámetro del software Orión "revisión del jefe" y de sus alertas	Oficina Jurídicas y Dirección Jurídica Nacional	Sí	A: Automático	Permanente	2	10	20	Moderado

5. TRATAMIENTO DEL RIESGO

COD	ACTIVIDAD/PROYECTO	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN	VALOR APROXIMADO
1	Realizar reuniones periódicas para revisar las asignaciones del sistema que se encuentren pendientes y establecer estrategias para proyectar asesorías	Dirección Jurídica Nacional y Oficinas Jurídicas de Sede	30/11/2018	-

6. RESPONSABLES DE LA IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN Y TRATAMIENTO DEL RIESGO

ELABORACIÓN	APROBACIÓN
-------------	------------

Macroproceso: Desarrollo Organizacional

Proceso: Mejoramiento de la Gestión

Título: Ficha de escenario de riesgos

NOMBRE:	JAIRO IVÁN PEÑA AYAZO, CAROLINA ARGÜELLO OSPINA, MARÍA ANGÉLICA RUBIANA VELÁSQUEZ, LUIS FERNANDO GIRALDO CHAVARRIAGA, MARIO ANDRÉS FRANCO GARCÍA, NATALIA LUCÍA VÉLEZ TABORDA, DAMARIS LAGOS DUARTE Y EDNA ROCÍO OVALLE RAMÍREZ	NOMBRE:	JAIRO IVÁN PEÑA AYAZO, CAROLINA ARGÜELLO OSPINA, MARÍA ANGÉLICA RUBIANA VELÁSQUEZ, LUIS FERNANDO GIRALDO CHAVARRIAGA, MARIO ANDRÉS FRANCO GARCÍA Y NATALIA LUCÍA VÉLEZ TABORDA
CARGO:	Director Jurídico Nacional, Directora Fondo Pensional, Jefes de Oficinas Jurídicas de la Sede Bogotá, Medellín, Palmira y Manizales, Jefe de Grupo y Asistente Administrativa de la Dirección Jurídica Nacional, respectivamente.	CARGO:	Director Jurídico Nacional, Directora Fondo Pensional, Jefes de Oficinas Jurídicas de la Sede Bogotá, Medellín, Palmira y Manizales
AREA:	Dirección Jurídica Nacional, Dirección del Fondo Pensional y Oficinas Jurídicas de Sede	AREA:	Dirección Jurídica Nacional, Dirección del Fondo Pensional y Oficinas Jurídicas de Sede
FECHA:	FIRMA	FECHA:	FIRMA
21/08/2018		21/08/2018	

7. OBSERVACIONES

El control existe actualmente, a través del software jurídico Orión. Para el caso de las sedes Manizales y Medellín se encuentra pendiente de entrar en operación a partir de la confirmación de la persona del nivel nacional que haría el acompañamiento para esta etapa. El riesgo identificado no aplica para el Fondo Pensional.

Macroproceso: Desarrollo Organizacional
Proceso: Mejoramiento de la Gestión
Título: Ficha de escenario de riesgos

TIPO DE RIESGO	Estratégico <input type="checkbox"/>	Proceso <input checked="" type="checkbox"/>	Sistema de Gestión Normativo	ISO 9001 <input type="checkbox"/> , ISO 27001 <input type="checkbox"/> , Acreditación <input type="checkbox"/> , ISO 17025 <input type="checkbox"/> , Atención al paciente <input type="checkbox"/> Corrupción <input type="checkbox"/> Fraude <input type="checkbox"/>	Proyectos <input type="checkbox"/>
	<input checked="" type="checkbox"/> Institucional <input type="checkbox"/> Sede	ESTADO RIESGO	<input checked="" type="checkbox"/> Posible <input type="checkbox"/> Materializado		

1. PROCESO/COMPONENTE DEL PLAN ESTRATÉGICO/PROYECTO

CÓDIGO: U.CP.13.004, Versión 0.0 NOMBRE: PROCESO GESTIÓN JURÍDICA

OBJETIVO: Asesorar y representar jurídicamente a la Universidad Nacional de Colombia en asuntos o procesos jurídicos y administrativos relacionados con la gestión misional o conexas a ella, salvaguardando los intereses y derechos de la Institución de acuerdo con la normativa interna y externa vigente.

2. IDENTIFICACIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

CAUSA (S) (Ver tabla)		ESCENARIO DE RIESGO	CONSECUENCIA(S) (Ver tabla)	
Determine las causas que pueden llevar a que se presente el escenario de riesgo ESCENARIO DE RIESGO DEBIDO A		Describe claramente el riesgo, teniendo en cuenta los eventos que pueden llegar a ocurrir y el activo/proceso que puede afectar	Efecto que podría llegar a tener la ocurrencia del escenario de riesgo en la UN	
COD	CAUSA	Defensa ejercida en los procesos judiciales y administrativos sin calidad y oportunidad	COD	CONSECUENCIA
E7	LEGALES: Choques jurisprudenciales y cambios normativos		C1	Pérdidas económicas
I1	PERSONAL: Insuficiencia de personal		C2	Daño de la Imagen
I1	PERSONAL: No consulta de las normas, conceptos y jurisprudencia aplicables de la Universidad Nacional de Colombia		C7	Sanciones y hallazgos ante órganos de control
I5	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL: Envío tardío de información para la defensa y actuaciones judiciales radicadas en otras dependencias		C9	Insatisfacción del usuario

3. ANÁLISIS DEL RIESGO

PROBABILIDAD (Ver tabla)

IMPACTO (Ver Tabla)

RIESGO INHERENTE (Ver tabla)

4	Probable	10	Mayor	40	Alto
---	----------	----	-------	----	------

4. EVALUACIÓN DEL RIESGO

CARACTERÍSTICAS DEL CONTROL						RIESGO RESIDUAL (Ver tabla)			
COD	CONTROL	Responsable	Documentado (S/N)	M: Manual	Frecuencia	↓PROBABILIDAD	↓IMPACTO	VLR	CALIFICACIÓN
				A: Automático					
1	Seguimiento a informes que presentan los apoderados	Oficinas Jurídicas, Dirección del Fondo Pensional y Dirección Jurídica Nacional	Sí	Manual	Mensual	2	10	20	Moderado

5. TRATAMIENTO DEL RIESGO

COD	ACTIVIDAD/PROYECTO	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN	VALOR APROXIMADO
1	Realizar reuniones periódicas para revisar las asignaciones del sistema que se encuentren pendientes, para establecer estrategias para el ejercicio de la defensa dentro de plazos y en términos de calidad	Dirección Jurídica Nacional y Oficinas Jurídicas de Sede	30/11/2018	-

6. RESPONSABLES DE LA IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN Y TRATAMIENTO DEL RIESGO

ELABORACIÓN		APROBACIÓN	
NOMBRE:	JAIRO IVÁN PEÑA AYAZO, CAROLINA ARGÜELLO OSPINA, MARÍA ANGÉLICA RUBIANA VELÁSQUEZ, LUIS FERNANDO GIRALDO CHAVARRIAGA, MARIO ANDRÉS FRANCO GARCÍA, NATALIA LUCÍA VÉLEZ TABORDA, DAMARIS LAGOS DUARTE Y EDNA ROCÍO OVALLE RAMÍREZ	NOMBRE:	JAIRO IVÁN PEÑA AYAZO, CAROLINA ARGÜELLO OSPINA, MARÍA ANGÉLICA RUBIANA VELÁSQUEZ, LUIS FERNANDO GIRALDO CHAVARRIAGA, MARIO ANDRÉS FRANCO GARCÍA Y NATALIA LUCÍA VÉLEZ TABORDA
CARGO:	Director Jurídico Nacional, Directora Fondo Pensional, Jefes de Oficinas Jurídicas de la Sede Bogotá, Medellín, Palmira y Manizales, Jefe de Grupo y Asistente Administrativa de la Dirección Jurídica Nacional, respectivamente.	CARGO:	Director Jurídico Nacional, Directora Fondo Pensional, Jefes de Oficinas Jurídicas de la Sede Bogotá, Medellín, Palmira y Manizales
AREA:	Dirección Jurídica Nacional, Dirección del Fondo Pensional y Oficinas Jurídicas de Sede	AREA:	Dirección Jurídica Nacional, Dirección del Fondo Pensional y Oficinas Jurídicas de Sede
FECHA:	FIRMA	FECHA:	FIRMA
21/08/2018		21/08/2018	

7. OBSERVACIONES

El riesgo identificado aplica a la Dirección Jurídica Nacional, la Dirección del Fondo Pensional y a las Oficinas Jurídicas de Sede Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira.

TIPO DE RIESGO	Estratégico <input type="checkbox"/>	Proceso <input checked="" type="checkbox"/>	Sistema de Gestión	ISO 9001 <input checked="" type="checkbox"/> , ISO 27001 <input type="checkbox"/> , Acreditación <input type="checkbox"/> , ISO 17025 <input type="checkbox"/> , Atención al paciente <input type="checkbox"/>	Proyectos <input type="checkbox"/>
			Normativo	Corrupción <input type="checkbox"/> Fraude <input type="checkbox"/>	
ALCANCE	<input checked="" type="checkbox"/> Institucional	ESTADO RIESGO		<input checked="" type="checkbox"/> Posible	
	<input type="checkbox"/> Sede			<input type="checkbox"/> Materializado	

1. PROCESO/COMPONENTE DEL PLAN ESTRATÉGICO/PROYECTO

CÓDIGO: U.CP.13.004, Versión 0.0

NOMBRE: PROCESO GESTIÓN JURÍDICA

OBJETIVO: Asesorar y representar jurídicamente a la Universidad Nacional de Colombia en asuntos o procesos jurídicos y administrativos relacionados con la gestión misional o conexas a ella, salvaguardando los intereses y derechos de la Institución de acuerdo con la normativa interna y externa vigente.

2. IDENTIFICACIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

CAUSA (S) (Ver tabla)		ESCENARIO DE RIESGO	CONSECUENCIA(S) (Ver tabla)	
Determine las causas que pueden llevar a que se presente el escenario de riesgo ESCENARIO DE RIESGO DEBIDO A		Describe claramente el riesgo, teniendo en cuenta los eventos que pueden llegar a ocurrir y el activo/proceso que puede afectar	Efecto que podría llegar a tener la ocurrencia del escenario de riesgo en la UN	
COD	CAUSA	Procesos de cobros coactivos iniciados sin el cumplimiento de los requisitos legales	COD	CONSECUENCIA
E6	CULTURALES: Falta de atención oportuna de los requerimientos presentados a entidades externas		C1	Pérdidas económicas
			C2	Pérdidas de imagen
I1	PERSONAL: Insuficiencia de personal		C4	Incumplimientos legales
			C7	Sanciones
I3	PROCESOS: Articulación entre áreas contables y de tesorería	C8	Reprocesos	

3. ANÁLISIS DEL RIESGO

PROBABILIDAD (Ver tabla)		IMPACTO (Ver Tabla)		RIESGO INHERENTE (Ver tabla)	
3	Posible	5	Moderado	15	Moderado

4. EVALUACIÓN DEL RIESGO

CARACTERÍSTICAS DEL CONTROL	RIESGO RESIDUAL (Ver tabla)
-----------------------------	-----------------------------

COD	CONTROL	Responsable	Documentado (S/N)	M: Manual	Frecuencia	↓PROBABILIDAD	↓IMPACTO	VLR	CALIFICACIÓN
				A: Automático					
1	Verificación de requisitos para la procedibilidad de iniciar el cobro coactivo	Oficina Jurídicas, Dirección del Fondo Pensional y Dirección Jurídica Nacional	No	Manual	Mensual	1	5	5	Bajo

5. TRATAMIENTO DEL RIESGO

COD	ACTIVIDAD/PROYECTO	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN	VALOR APROXIMADO
			DD/MM/AAAA	
			DD/MM/AAAA	
			DD/MM/AAAA	
			DD/MM/AAAA	

6. RESPONSABLES DE LA IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN Y TRATAMIENTO DEL RIESGO

ELABORACIÓN		APROBACIÓN	
NOMBRE:	JAIRO IVÁN PEÑA AYAZO, CAROLINA ARGÜELLO OSPINA, MARÍA ANGÉLICA RUBIANA VELÁSQUEZ, LUIS FERNANDO GIRALDO CHAVARRIAGA, MARIO ANDRÉS FRANCO GARCÍA, NATALIA LUCÍA VÉLEZ TABORDA, DAMARIS LAGOS DUARTE Y EDNA ROCÍO OVALLE RAMÍREZ	NOMBRE:	JAIRO IVÁN PEÑA AYAZO, CAROLINA ARGÜELLO OSPINA, MARÍA ANGÉLICA RUBIANA VELÁSQUEZ, LUIS FERNANDO GIRALDO CHAVARRIAGA, MARIO ANDRÉS FRANCO GARCÍA Y NATALIA LUCÍA VÉLEZ TABORDA
CARGO:	Director Jurídico Nacional, Directora Fondo Pensional, Jefes de Oficinas Jurídicas de la Sede Bogotá, Medellín, Palmira y Manizales, Jefe de Grupo y Asistente Administrativa de la Dirección Jurídica Nacional, respectivamente.	CARGO:	Director Jurídico Nacional, Directora Fondo Pensional, Jefes de Oficinas Jurídicas de la Sede Bogotá, Medellín, Palmira y Manizales
AREA:	Dirección Jurídica Nacional, Dirección del Fondo Pensional y Oficinas Jurídicas de Sede	AREA:	Dirección Jurídica Nacional, Dirección del Fondo Pensional y Oficinas Jurídicas de Sede

FECHA:	FIRMA	FECHA:	FIRMA
21/08/2018		21/08/2018	

7. OBSERVACIONES

El riesgo identificado aplica a la Dirección Jurídica Nacional, la Dirección del Fondo Pensional y a las Oficinas Jurídicas de Sede Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira.